

Premio Rodolfo Walsh a Susana Trimarco

Propuesta

El premio Rodolfo Walsh es un reconocimiento a aquellas personalidades que desde distintos ámbitos, ligadas a la comunicación, desarrollan actividades con compromiso político, social, con convicción y atentas a los derechos humanos, y las necesidades de los pueblos. Es un reconocimiento a esas prácticas regidas por la conciencia. Por ello cada vez que se otorga este premio se renueva el reconocimiento a la figura de Walsh al distinguir a las personas e instituciones que ponen en acto las premisas representadas por su figura, entendiendo que es imposible disociar la práctica de la ideología como forma de interpretar el mundo.

A partir de la desaparición de su hija Marita Verón, Susana Trimarco inició una investigación para descubrir el funcionamiento de las redes de trata de personas en nuestro país. En su lucha logró develar redes de traficantes que operan en las provincias de La Rioja, Tucumán, Buenos Aires, Córdoba y Santa Cruz.

En la búsqueda de su hija logró recuperar la libertad de más de un centenar de víctimas incluyendo a 17 mujeres de Argentina que se vieron obligadas a ejercer la prostitución en Bilbao, Burgos y Vigo en España.

Las mujeres rescatadas son asistidas, se les brinda contención y se las ayuda a reencontrarse con sus familias. Desde el 19 de Octubre de 2007 su trabajo adquirió un carácter institucional a partir de la creación de la Fundación María de los Ángeles que opera recibiendo denuncias y asistiendo a las víctimas de trata de personas a través de un equipo de profesionales.

El aporte fundamental de Susana Trimarco fue dotar de visibilidad a la problemática de la trata de personas a partir de su incansable lucha. Gracias a su labor diferentes organismos públicos han profundizado sus esfuerzos para brindar soluciones al problema de la trata en la Argentina. En julio de 2008 Susana Trimarco inauguró el primer refugio especializado para víctimas de la Trata de Personas como parte de la Fundación María de los Ángeles. De este proyecto se han replicado los protocolos de asistencia a las víctimas en Buenos Aires y Córdoba.

En su afán por hacer conocer públicamente el delito de trata, Trimarco junto con el equipo de la Fundación brindó asesoramiento al guionista Marcelo Camaño con el fin de que se realice una ficción que relatará fielmente las formas de proceder de las mafias que se dedican a la trata de personas. El resultado fue la serie "Vidas Robadas" que durante el 2008 se emitió por Telefé, basada en el secuestro de Marita y la lucha de su madre.

El arduo trabajo de Susana Trimarco, a partir del cual se ha podido rescatar a más de 1280 mujeres en todo el país generó que, por primera vez, las autoridades del Estado argentino y la sociedad toda se interiorizaran acerca de este complejo y desconocido delito y, en función de ello, se produjeron importantes reformas institucionales. En 2008 motivó la Ley que creó el delito de trata y federalizó su investigación, lo que permitió más de 60 condenas en todo el país.

Esta batalla ineludible motivó que se la distinguiera nacional e internacionalmente: En 2004 recibió la distinción “Olga Márquez de Aredes en memoria de la luchas”, de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos de la Provincia de Tucumán. En Marzo de 2007 recibió en la Ciudad de Washington D.C. el premio “Madre Coraje” otorgado por el Gobierno de Estados Unidos.

Recibió la distinción “Madre ejemplar por la lucha sobre la trata de personas” de la Legislatura de la Provincia de Tucumán.

Recibió también la distinción “Madre ejemplar por la lucha contra el tráfico de mujeres y niños”, del Gobierno De la Provincia de La Rioja.

En mayo de 2007 recibió del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad De San Miguel de Tucumán una distinción en reconocimiento “a su perseverante lucha por el esclarecimiento de los casos de desaparición de mujeres y su contribución para el descubrimiento de organizaciones ilegales de explotación sexual”.

El INADI (Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) le otorgó un reconocimiento por su “Infatigable lucha contra la trata de personas”.

Recibió del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) un reconocimiento por su “Dignidad y coraje”.

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia de La Pampa la reconoció “por su lucha contra el tráfico de mujeres y niños”.

En junio de 2008 recibió el Premio Dignidad 2008, entregado por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos.

En agosto de 2008 la Defensoría del Pueblo Provincia de Santa Fe reconoció su valiente lucha y militancia contra la Trata de Personas; invaluable aporte al libre ejercicio de los Derechos Humanos y libertad de los ciudadanos.

En marzo de 2009 fue distinguida por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner por su denodada Lucha en Contra de la Trata de Personas. Esta distinción fue entregada durante la Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas de la OEA.

En marzo 2011 recibió la Mención de Honor “Senador Domingo Faustino Sarmiento” entregada por el Senado de la Nación.

Es fundamental destacar también su participación en distintas actividades de gran relevancia a partir del reconocimiento de la trascendencia de su trabajo.

Con motivo del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, el 25 de noviembre de 2008, en la sede de la Naciones Unidas en Nueva York, se representó MIKA, una obra inspirada en la historia de Susana y su hija Marita.

En diciembre de 2008 fue invitada al Parlamento Europeo por el europarlamentario Mikel Irujo, para exponer la problemática de la Trata de Personas en Argentina. En esta visita fue recibida por el Sr. Hans-Gert Pottering, Presidente del Parlamento Europeo.

En marzo de 2009 fue invitada a la Reunión Preparatoria de la Sociedad Civil para la Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, representando a la Argentina en donde brindó recomendaciones según su experiencia y la de la institución.

En marzo de 2010, participó en el “Seminario regional sobre tráfico de personas”, promovido por la Oficina de las Naciones contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Gobierno de Suecia, que se realizó en Sao Pablo Brasil en el cual se debatió sobre la explotación sexual de mujeres y el tráfico de personas.

En diciembre de 2010 inauguró un Centro Materno Infantil, que se encarga de brindar atención integral y contención a los hijos e hijas de las víctimas de trata de personas en sus primeros años de vida, en tanto su madre pueda emprender acciones y estrategias de auto superación, relacionadas a la terminar sus estudios, capacitación y/o formación laboral, entre otras.

Su trabajo estuvo acompañado permanentemente por distintos organismo de derechos humanos. Su lucha en distintos campos contra la trata de personas y la esclavitud se inscribe en una batalla más amplia por la plena vigencia de los derechos humanos. Esa disputa por la actualización de derechos ha encontrado como en tantos otros casos innumerables escollos interpuestos por los poderes corporativos. Además de recibir amenazas y pistas falsas para desorientar su búsqueda Susana Trimarco debió enfrentar al poder judicial, la corporación policial y el periodismo carroñero.

Reconocer a Susana Trimarco con un premio como éste implica entender que su trabajo está sustentado en la conciencia. Tal como Osvaldo Bayer definió a Rodolfo Walsh “La conciencia era su musa. Su conciencia lo seguía a todas partes. Ése era el parámetro de su vida: su conciencia”.

Es un reconocimiento a quien ha asumido el compromiso militante, retomando la herencia de nuestras Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, de luchar por una vida más justa para todos y todas, por la plena vigencia de los derechos humanos, y por las causas populares. También distinguirla con un premio como este implica poner en tensión una reflexión teórica sobre la comunicación social y la figura del comunicador incapaz de pensarlos por fuera de los medios de comunicación y de la práctica profesionalizada, y a la que consecuentemente le resulta incompatible la articulación entre el rol del comunicador y la política.

Susana Trimarco ha librado la batalla por la recuperación de su hija y en ese camino creó los marcos fundamentales para luchar contra la violación a los Derechos Humanos. En el campo simbólico su batalla logró darle visibilidad pública a la problemática de la trata de personas, disputar en los imaginarios sociales los límites de lo decible y lo válido respecto del delito de trata y las formas de abordarlo públicamente, con el fin de luchar efectivamente contra la aberración de estos delitos.

Así como las madres y abuelas convirtieron sus luchas iniciales en banderas que transformaron para siempre la historia político-social de nuestro país, Susana Trimarco, desde su incansable búsqueda de María de los Ángeles, aportó una transformación sustancial a la histórica lucha contra la violencia de género.

Susana Trimarco se inscribe en las históricas luchas de reivindicación de igualdad de derechos para las mujeres y el desafío de desentramar las complicidades interinstitucionales que vulneran derechos, permitiéndonos vivir en una sociedad que lucha por erradicar todo tipo de violencia contra sus pueblos. Por ello, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, propone reconocer y distinguir con el Premio Rodolfo Walsh a la *Comunicación Popular*, a Susana Trimarco.